

ANEXO III
MEMORIA ECONÓMICA JUSTIFICATIVA DE SUBVENCIÓN PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS CENTROS DE INFORMACION JUVENIL INSCRITOS EN LA RED CANTABRA DE DOCUMENTACION E INFORMACION JUVENIL

Datos de la entidad solicitante

NIF	Nombre

Datos de la persona representante legal

NIF	Nombre	Apellido 1	Apellido 2

Certifica

QUE EL PROYECTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL HA SIDO EJECUTADO POR ESTA ENTIDAD Y SE HACE CONSTAR LA AFECTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN PERCIBIDA AL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD SUBVENCIONADA, AL AMPARO DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA POR LA QUE SE CONVOCAN SUBVENCIONES PARA EL MANTENIMIENTO DE CENTROS DE INFORMACION JUVENIL INSCRITOS EN LA RED CANTABRA DE DOCUMENTACION E INFORMACION JUVENIL.

1. Línea de subvención: Mantenimiento de Centros de Información Juvenil inscritos en la Red Cántabra de Documentación e Información Juvenil (Programa I)

Que para el desarrollo del proyecto de mantenimiento del centro de información juvenil referenciado se han efectuado gastos por importe total de:€.

Que la financiación de los anteriores gastos se ha producido de acuerdo al siguiente desglose de ingresos:

APORTACIÓN PROPIA DE LA ENTIDAD	APORTACIÓN DG DE JUVENTUD	OTRAS APORTACIONES (Especificar entidad)	IMPORTE TOTAL (€)

Que la relación de gastos corrientes (programa I), es la siguiente:

CONCEPTO DEL GASTO	NUM. DE FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DE PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR/A	NIF PROVEEDOR/A	IMPORTE TOTAL (€)

Que la relación nominal del personal adscrito al centro y sus condiciones de contratación, es la siguiente:

Personal adscrito al centro	Meses de trabajo	Tipo de jornada	Dedicación al centro (indicar porcentaje)

2. Línea de subvención: adquisición de medios básicos de funcionamiento (Programa II):

Que para la adquisición de medios básicos de funcionamiento del centro de información juvenil referenciado se han efectuado gastos por importe total de:€.

Que la financiación de los anteriores gastos se ha producido de acuerdo al siguiente desglose de ingresos:

APORTACIÓN PROPIA DE LA ENTIDAD	APORTACIÓN DG DE JUVENTUD	OTRAS APORTACIONES (Especificar cuáles)	IMPORTE TOTAL (€)

Que la relación de gastos de inversión (programa II), es la siguiente:

CONCEPTO DEL GASTO	NUM. DE FACTURA	FECHA FACTURA	FECHA DE PAGO	NOMBRE DEL PROVEEDOR/A	NIF PROVEEDOR/A	IMPORTE TOTAL (€)

Documentación que se adjunta (marque lo que proceda)

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 10 de la resolución de convocatoria sobre la debida justificación del importe del proyecto subvencionado, se acompaña la siguiente documentación:

TIPO DE DOCUMENTO	SE APORTA CON LA JUSTIFICACIÓN
PROGRAMA I	
1. Memoria explicativa cronológica y gráfica del funcionamiento de la Oficina o Punto de Información Juvenil, con valoración de resultados en función de los objetivos marcados, conclusiones y sugerencias	<input type="checkbox"/>
2. Memoria económica justificativa del coste de las actuaciones realizadas que contendrá:	
a) Relación clasificada de los gastos e inversiones de la actividad, con identificación de la entidad acreedora y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.	<input type="checkbox"/>
b) Indicación, en su caso, de los criterios de reparto de los costes generales indirectos incorporados en la relación anterior.	<input type="checkbox"/>
c) Certificado de las condiciones de contratación, en particular el tipo de jornada y la dedicación del personal dedicado al Centro.	<input type="checkbox"/>
d) Certificado de relación nominal de personal adscrito al centro, con indicación de los meses del año de la convocatoria que hayan estado trabajando.	<input type="checkbox"/>
e) Carta de pago en el supuesto de remanentes no aplicados.	<input type="checkbox"/>
PROGRAMA II	
1. Memoria explicativa de la actividad de expedición de carnets de la oficina de información juvenil durante el año de la convocatoria, con indicación del número de carnets expedidos.	<input type="checkbox"/>
2. Memoria económica justificativa del coste de las actuaciones realizadas que contendrá (Anexo III):	
a) Relación clasificada de los gastos de inversión, con identificación de la entidad acreedora y del documento, su importe, fecha de emisión y fecha de pago.	<input type="checkbox"/>
b) Carta de pago en el supuesto de remanentes no aplicados.	<input type="checkbox"/>

En el caso de que la entidad beneficiaria no disponga de Intervención General u órgano de control equivalente, deberá justificar la subvención conforme al régimen general previsto en el artículo 31 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria

Instrucciones

El NIF deberá estar compuesto por 8 dígitos, rellenando, si es necesaria, con ceros a la izquierda más la letra al final.
Los recuadros sombreados son para uso exclusivo de la Administración.
Se marcará con una X la casilla correspondiente señalada al efecto

VºBº EL/LA ALCALDE/SA o REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD

FDO:.....

EL/LA INTERVENTOR/A O EL/LA SECRETARIO/A

FDO:.....